

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales para el bienestar integral de Bogotá D.C.

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

2024110010080

Sector

Cultura

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 21/05/2024 17:19:04

Identificador: 965491

Formulador Ciudadano: JOHANNA LUCIA BUSTOS CRIALES

Formulador Oficial : JOHANNA LUCIA BUSTOS CRIALES

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida	02. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz	c. Fomento y estímulos a las culturas, las artes y los saberes

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Bogotá Camina Segura

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Objetivo Estratégico2. Bogotá Confía en su Bienestar

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural. Artículo 10.8

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Insuficientes programas desde el sector cultura que contribuyan al bienestar integral de los agentes del ecosistema cultural y de la ciudadanía —a nivel individual y colectivo— para la promoción de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales en el Distrito capital.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Frente a las realidades urbanas que requieren atención desde el Sector Cultura, surgen desafíos con el vínculo y la conexión de la cultura para el bienestar y la salud, el arte y la ciudad, la posibilidad de una vejez digna para los agentes culturales y, la sostenibilidad y la salvaguarda de la Estructura Integradora de Patrimonios.

En relación con la cultura para el bienestar y la salud, la OMS define la salud como un estado de bienestar físico, mental y social completo. Estos incluyen problemas de salud pública asociados a la salud mental, hábitos saludables, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y violencia de género. Se ha comprobado que las acciones basadas en cultura, arte y prácticas alternativas de movimiento tienen potencial para contribuir en la promoción, prevención y tratamiento de enfermedades no transmisibles.

El sector cultural enfrenta altos niveles de informalidad laboral y bajos ingresos, lo que genera deserción e inestabilidad entre los gestores y creadores culturales en el sistema de seguridad social. Desde la normativa se ha intentado abordar este problema proporcionando acceso a Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) y seguridad social.

El arte en espacio público presenta un potencial creciente para mejorar la construcción de ciudad y ciudadanía. Existen tensiones entre artistas y ciudadanos, exacerbadas por percepciones negativas de seguridad y conflictos de convivencia en el territorio; actúan como estresores que impactan negativamente en algunas zonas de la ciudad.

El nuevo Plan de Ordenamiento Territorial incorpora el concepto de la Estructura Integradora de Patrimonios, buscando una gestión integral que fortalezca el vínculo social y la vida productiva. Este enfoque, junto con nuevos instrumentos de gestión, permitirá en los próximos años contar con una hoja de ruta para la protección y sostenibilidad del patrimonio cultural, mediante Planes Especiales de Manejo y Protección y Planes Especiales de Salvaguardia.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Datos y Cifras de Referencia sobre la Salud Mental y el Bienestar en Bogotá

1. Ideación Suicida

Frecuencia: Mayor en adolescentes y jóvenes, especialmente en mujeres. Suicidio Consumado: Mayor en hombres adolescentes y jóvenes.

Crecimiento Sostenido: Desde 2021, con un aumento significativo.

Cifras de Ideación Suicida: 2023: 6,500 adolescentes, 2019: 3,500 adolescentes, 2022: Peor año, más de 9,000 adolescentes registrados.

Fuente: SaluData Capital, cifras de salud mental

2. Diagnósticos de Salud Mental

Depresión: 10.92% de los habitantes, Ansiedad Generalizada: 9.75%, Epilepsia: 6.39%, Trastorno Bipolar: 1.67%, Psicosis: 0.89%.

Fuente: Primer Estudio de Salud Mental en Bogotá 2023

3. Soledad y Actividad Física

Soledad en Mayores Institucionalizados: 72% sufren de nivel medio de soledad, 13% sufren de nivel alto. Actividad Física en Escolares: Solo 13.3% son suficientemente activos. Fuente: IDR. Personas Mayores Viviendo Solas: 34%.

4. Causas del Deterioro de la Salud Mental

Problemas Principales: Baja coordinación intersectorial en salud mental, Barreras en entornos y competencias socioemocionales,

Limitaciones en atención integral e inclusión social. Fuente: Conpes 3992

5. Barreras para los Jóvenes

Desarrollo de Agencia y Proyectos de Vida: Inequidades en oportunidades. Pleno Goce de Derechos: Barreras significativas. Gobernanza

Institucional: Frágil para el desarrollo integral y ejercicio de ciudadanía. Salud de los Jóvenes: Afectaciones en salud mental y consumo de

SPA. Causas: Entornos desfavorables, Malos hábitos alimenticios y acceso a alimentos de baja calidad, Insuficiente empoderamiento de

derechos sexuales y reproductivos, Limitaciones en ejercer derechos y deberes en salud. Fuente: Conpes de Juventudes 4040

6. Sistema de Protección a la Vejez (SPV) Componentes: Sistema General de Pensiones (SGP), Servicios Sociales Complementarios

(incluyen BEPS). Informalidad Laboral: 47.7% de la población ocupada, Hombres: 45.4%, Mujeres: 47.6%.

7. Estrategia de Arte

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
<p>1. Insuficientes acciones intersectoriales diseñadas, implementadas y medidas que reconozcan y promuevan el impacto de las artes, la cultura y las prácticas alternativas de movimiento en el bienestar y calidad de vida de las personas que habitan Bogotá.</p>	<p>1.1 Ausencia de acuerdos para el desarrollo de acciones conjuntas desde la cultura y las artes para mejorar el bienestar y salud de las personas que habitan en Bogotá.</p> <p>1.5 Poca evidencia del impacto positivo de las acciones basadas en arte, cultura y prácticas alternativas de movimiento para mejorar el bienestar y la salud de las personas que habitan la ciudad de Bogotá.</p>
<p>2. Escasa información y conocimiento del Sistema General de Seguridad Social en Colombia para que los artistas, creadores y gestores culturales, puedan acceder a los Beneficios Económicos Periódicos- BEPS.</p>	<p>2.2 Baja incidencia del sector cultura en la transformación de los determinantes sociales de la salud en la ciudad de Bogotá.</p>
<p>3. Bajo reconocimiento de la ciudadanía por el arte en el espacio público como una herramienta para generar transformaciones urbanas y culturales que beneficien a la ciudad.</p>	<p>3.3 Inadecuados usos del espacio público que obstaculizan las acciones artísticas y culturales de artistas, creadores, agentes y gestores culturales.</p>
<p>4. Pocos lineamientos de sostenibilidad y salvaguardia asociados a la Estructura Integradora de Patrimonios que vinculen a las comunidades y a la ciudadanía en general.</p>	<p>4.4 Insuficientes recursos para fortalecer la Estructura Integradora de Patrimonios en el Distrito Capital.</p> <p>4.6 Insuficientes acciones para fortalecer la Estructura Integradora de Patrimonios en el Distrito Capital</p>

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
<p>1. Pérdida de oportunidades para mejorar el bienestar, la salud y la calidad de vida de los habitantes de Bogotá.</p>	<p>1.1 Baja incidencia del sector cultura en la transformación de los determinantes sociales de la salud en la ciudad de Bogotá.</p> <p>1.5 No se generan lineamientos de política pública orientados a potenciar la relación entre la cultura y la salud para mejorar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de Bogotá.</p>
<p>2. Precariedad en las condiciones de vida de los creadores y gestores culturales durante su etapa de adultez y persona mayor.</p>	<p>2.2 Incremento de la mendicidad de los creadores y gestores culturales en la etapa de adultez y persona mayor.</p> <p>2.6 Ausencia de una vida digna de los creadores y gestores culturales en la etapa de adultez y persona mayor.</p>
<p>3. Tensiones en el territorio que se hacen visibles entre los actores que realizan y disfrutan de las actividades artísticas en el espacio público, generando deterioro físico y malestar en la ciudadanía.</p>	<p>3.3 Malestar ciudadano frente a las prácticas artísticas que se desarrollan en el espacio público, identificándolas como vandálicas y conflictivas, imposibilitando el uso adecuado del mismo.</p> <p>3.7 Los artistas del espacio público no se reconocen como agentes importantes en la transformación de la ciudad.</p>
<p>4. Baja sostenibilidad y salvaguardia de la Estructura Integradora de Patrimonios en el Distrito Capital.</p>	<p>4.4 Deterioro y pérdida de los valores patrimoniales reconocidos en la Estructura Integradora de Patrimonios en el Distrito Capital.</p>

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Creadores y gestores culturales</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Creadores y gestores culturales que cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad y que se postulan al programa BEPS ante la SCR.D.</p>	<p>Son los participantes que se beneficiarían con el programa y que va a tener acceso a educación financiera para mejorar su calidad de vida.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Colpensiones - Administradora Colombiana de Pensiones</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Son los participantes que se beneficiarían con el programa y que va a tener acceso a educación financiera para mejorar su calidad de vida. Estos creadores y gestores culturales deben ser ciudadanos co</p>	<p>Reconocimiento de Anualidad Vitalicia y de la Administración de los ahorros de las cuentas en BEPS, Beneficios Económicos Periódicos.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Lidera y clasifica los postulantes a BEPS Garantiza los derechos en cultura y orienta la política pública a nivel nacional Fomenta la salvaguardia, la protección y conservación del patrimonio cultural</p>	<p>Reconoce a los creadores y gestores que recibirán BEPS Acompañamiento en política pública del arte con el bienestar y salud Asesora la salvaguardia, protección y conservación del patrimonio cultural</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Secretaria de Hacienda de Bogotá</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Entidad que recauda el valor de la estampilla procultura en Bogotá</p>	<p>Apropiar al ente territorial los recursos de la estampilla Procultura durante cada vigencia</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Sociedades Colectivas de Gestión como: SAYCO, ACINPRO, SOCIEDAD COLOMBIANA DE ACTORES , CIRCULO DE ACTORES</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Sociedades Colectivas de Gestión como: SAYCO, ACINPRO, SOCIEDAD COLOMBIANA DE ACTORES , CIRCULO DE ACTORES</p>	<p>Ampliar el número de beneficiarios al programa BEPS</p>

<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Ciudadanía</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Contar con un espacio público para el disfrute de actividades artísticas y culturales Acompañar iniciativas que permitan la sostenibilidad y salvaguardia de la Estructura Integradora de Patrimonios</p>	<p>Participación y disfrute de las experiencias artísticas en el espacio público Participación y apropiación ciudadana en relación con la Estructura Integradora de Patrimonios</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Artistas del espacio público, artistas urbanos</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Participar en eventos, procesos y programas distritales que les permitan cualificar sus prácticas artísticas y circularlas armónicamente en el espacio público</p>	<p>Participación activa de los programas integrales de cualificación de las actividades artísticas en el espacio público</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Hacedores de oficios artesanal</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Participar en eventos, procesos y programas distritales que les permitan cualificar sus prácticas artísticas y circularlas armónicamente en el espacio público</p>	<p>Participación activa de los programas dirigidos a los hacedores de oficios artesanales</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Entidades adscritas</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Habilitar espacios para el desarrollo de procesos transformadores de arte en el espacio público Diseñar e implementar acciones que contribuyan a mejorar el bienestar y la salud</p>	<p>Gestionar recursos y estructurar acciones para realizar eventos de ciudad y para garantizar la atención a los artistas del espacio público Coordinación de acciones conjuntas</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: DADEP - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Entregarle a la ciudad un espacio público en condiciones óptimas y acorde a las necesidades de los habitantes</p>	<p>Dar cumplimiento a la Política Distrital de Espacio Público en lo que se refiere a la construcción cultural del mismo.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Alcaldías Locales</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Entregarle a su localidad un espacio público en condiciones óptimas y acorde a las necesidades de los habitantes, con oferta cultural y artística</p>	<p>Acompañamiento en las localidades a las prácticas artísticas y culturales</p>

<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Secretaría Distrital de Salud</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Le interesa el proyecto por ser la entidad que se ocupa de garantizar los derechos en salud y la atención integral incluyente para los habitantes de Bogotá</p>	<p>Coordinación de acciones conjuntas. Gestión del conocimiento con enfoque intersectorial</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Secretaría de Educación del Distrito</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Le interesa el proyecto para prevenir los factores de riesgo de seguridad y convivencia en las instituciones educativas y sus entornos.</p>	<p>Coordinación de acciones conjuntas. Gestión del conocimiento con enfoque intersectorial</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Le interesa el proyecto para promover y mejorar la calidad de vida de los grupos poblaciones que habitan en Bogotá.</p>	<p>Coordinación de acciones conjuntas. Gestión del conocimiento con enfoque intersectorial</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: ESALES especializadas / Universidades</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Contribuir en el diseño, implementación y gestión del conocimiento de las acciones que contribuyan desde la cultura y las artes, a mejorar el bienestar y la salud de las personas que habitan en Bogotá</p>	<p>Coordinación de acciones conjuntas. Gestión del conocimiento.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Embajadas, organismos multilaterales, academia internacional, bancos de desarrollo (BID, CAF), otras entidades y organizaciones internacionales</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Participar en procesos de cooperación orientados a la gestión del conocimiento, financiación y desarrollo de acciones desde el arte y la cultura que mejoren la salud y el bienestar</p>	<p>Coordinación de acciones conjuntas. Gestión del conocimiento. Transferencia de conocimiento.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Iniciativas y emprendimientos culturales que trabajan en el campo del arte y la salud</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Fortalecer y potenciar sus iniciativas y emprendimientos en torno a la contribución que la cultura y las artes para mejorar el bienestar y la salud de las personas de Bogotá</p>	<p>Coordinación de acciones conjuntas. Fomento y fortalecimiento</p>

<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Comunidades religiosas - Directivos en colegios y equipos docentes</p> <p>Posición: Oponente</p> <p>Intereses o Expectativas: Resistencia que generan las técnicas de bienestar (conciencia corporal, meditación, yoga, entre otras) por imaginarios que las asocian con prácticas religiosas y espirituales</p>	<p>Resistencia al proyecto por medio de derechos de petición, medios de comunicación, medios digitales, entre otros.</p>
<p>Actor: Nacional</p> <p>Entidad: Instituto Colombiano De Antropología E Historia</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Gestionar el patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de Colombia, a través de la investigación, la conservación, la divulgación y la formulación de políticas públicas</p>	<p>Realizar registro y evaluación de los Bienes Arqueológicos, velar por el cumplimiento de las normas del patrimonio arqueológico y acompañar la gestión de los posibles hallazgos arqueológicos</p>
<p>Actor: Nacional</p> <p>Entidad: Procuraduría General De La Nación - Gestión General</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Proteger y promover la conservación, rehabilitación y divulgación el Patrimonio Cultural de la Nación.</p>	<p>Administrativo-Seguimiento para que se cumpla el ordenamiento jurídico de protección, conservación y rehabilitación del patrimonio cultural.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Entidades Distritales propietarias o administradoras de Bienes de Interés Cultural.</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Generar asistencia técnica para la el seguimiento y fortalecimiento de proyectos y procesos de recuperación y protección de la Estructura Integradora de Patrimonios</p>	<p>Asistencia técnica</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Entidades y organizaciones que hacen parte del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Asesorar en la ejecución de acciones para la protección, recuperación, conservación, sostenibilidad, divulgación y salvaguardia del patrimonio cultural</p>	<p>Asistencia técnica</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Personería de Bogotá</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Proteger el Patrimonio Cultural del ámbito distrital</p>	<p>Seguimiento al ordenamiento jurídico de protección, conservación y rehabilitación del patrimonio cultural Ministerio público frente a las actuaciones administrativas para la protección del patrimonio</p>

<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Curadurías Urbanas</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Verificar el cumplimiento de las normas urbanísticas y de edificación vigentes en el Distrito Capital, a través del otorgamiento de licencias de urbanización y construcción.</p>	<p>Técnico - Administrativo - Estudiar y aprobar las Licencias de Construcción para la intervención de los Bienes de Interés Cultural (inmuebles-sectores y colindantes) de la ciudad.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Coordinar acciones para la reducción del riesgo de desastres y el manejo de emergencias.</p>	<p>Técnico - Emitir concepto de Amenaza de Ruina y recomendaciones respecto a la habitabilidad de los inmuebles de interés cultural</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Academia</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Aunar esfuerzos para fomentar la salvaguardia, la protección y conservación del patrimonio cultural en el Distrito Capital</p>	<p>Aportar experiencia y gestión del conocimiento para la protección y conservación del patrimonio cultural</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Propietarios y responsables de los Bienes de Interés Cultural Inmueble</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Planear y ejecutar mejoras y/o cambios físicos en el patrimonio cultural inmueble de la ciudad</p>	<p>Técnico - Administrativo - Intervenir de forma adecuada el patrimonio inmueble</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Entes y mecanismos de gestión de los Planes Especiales de Salvaguardia y los Planes Especiales de Manejo y Protección</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Implementar los instrumentos de gestión de acuerdo con el acto administrativo que los adoptó.</p>	<p>Ejecución de los instrumentos de gestión como herramienta para la proyección y salvaguardia de los sectores urbanos y de las prácticas patrimoniales reconocidas</p>

02 - Análisis de los participantes

La identificación de participantes se ha hecho mediante el mapeo de actores, como, las entidades públicas, entre ellas, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Integración, así como las entidades adscritas a la SCR D. El trabajo que se plantea se fundamenta en la metodología de intersectorialidad y transectorialidad establecido por el Ministerio de Salud.

Así mismo, se identificaron potenciales beneficiarios y en igual sentido potenciales oponentes, con base en un análisis de poblaciones objetivo y tipos de participantes asociados a dichas poblaciones. La identificación y priorización de población beneficiaria se hizo de la mano con la Secretaría Distrital de Salud, a través de mesas de trabajo y revisión de información estadística y técnica.

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte implementa el Decreto 2012 del 2017 y realiza el proceso (socialización, comunicación, alianzas, puntos de atención, orientación y apoyo entre otros) definido en el Manual Operativo 823 establecido por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con el objetivo de que los recursos derivados de la Estampilla Procultura beneficien a los creadores y gestores culturales adulto mayor que no tienen acceso a una pensión de vejez.

Según el Decreto 2012 del 2017, Colpensiones es la entidad responsable de entregar a los creadores y gestores culturales los recursos provenientes del recaudo de la Estampilla Procultura, adicionalmente, son los encargados de hacer la vinculación relacionada con la seguridad social de los posibles beneficiarios.

Frente al arte en espacio público se identificaron participantes, como: artistas del espacio público, artistas urbanos, hacedores de oficios artesanales, entidades distritales y la ciudadanía en general. Se cuenta con espacios de coordinación, como:

- Comité Distrital del Espacio Público
- Comité para la Práctica Responsable del Grafiti
- Comisión Intersectorial del Espacio Público

Respecto al patrimonio cultural se identifican distintos actores, como los propietarios y responsables de BIC del ámbito distrital, las comunidades portadoras y practicantes de manifestaciones del patrimonio cultural y la ciudadanía en general, quienes en conjunto participan, activan y contribuyen en su protección y salvaguardia.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

8.002.180

Fuente de la información

DANE: Proyecciones de población a nivel de localidades. Periodo 2018 - 2035 (Vigencia 2024)

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Andina Departamento: Bogotá Municipio: Bogotá D.C. Centro Poblado: Resguardo:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

7.917.432

Fuente de la información

DANE: Proyecciones de población a nivel de localidades. Periodo 2018 - 2035 (Vigencia 2024)

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Andina Departamento: Bogotá Municipio: Bogotá D.C. Centro Poblado: Resguardo:		

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaría (Edad)	Mayor de 60 años	1.273.567	DANE: Proyecciones de población a nivel de localidades. Periodo 2018 - 2035 (Vigencia 2024)
	0 a 14 años	1.336.074	DANE: Proyecciones de población a nivel de localidades. Periodo 2018 - 2035 (Vigencia 2024)
	15 a 19 años	503.514	DANE: Proyecciones de población a nivel de localidades. Periodo 2018 - 2035 (Vigencia 2024)
	20 a 59 años	4.804.277	DANE: Proyecciones de población a nivel de localidades. Periodo 2018 - 2035 (Vigencia 2024)

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Insuficientes programas desde el sector cultura que contribuyan al bienestar integral de los agentes del ecosistema cultural y de la ciudadanía —a nivel individual y colectivo— para la promoción de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales en el Distrito capital.

Objetivo general – Propósito

Ampliar la oferta de estrategias desde el sector cultura que contribuyan al bienestar de los agentes del ecosistema cultural y de la ciudadanía para la promoción de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales en Bogotá.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales.	Medido a través de: Número Meta: 375 Tipo de fuente: Informe	Informe de Gestión de la SCR D - Sistema de Gestión Documental Institucional
Número de programas de atención enfocados en la dimensión terapéutica de las artes y la cultura.	Medido a través de: Número Meta: 4 Tipo de fuente: Informe	Informe de Gestión de la SCR D - Sistema de Gestión Documental Institucional
Beneficios Económicos Periódicos - BEPS entregados a gestores culturales en situación de vulnerabilidad.	Medido a través de: Número Meta: 400 Tipo de fuente: Informe	Informe de Gestión de la SCR D - Sistema de Gestión Documental Institucional

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Insuficientes acciones intersectoriales diseñadas, implementadas y medidas que reconozcan y promuevan el impacto de las artes, la cultura y las prácticas alternativas de movimiento en el bienestar y calidad de vida de las personas que habitan Bogotá.	Aumentar las acciones intersectoriales diseñadas, implementadas y medidas que reconozcan y promuevan el impacto de las artes, la cultura y las prácticas alternativas de movimiento en el bienestar y calidad de vida de las personas que habitan Bogotá.

Causa relacionada	Objetivos específicos
<p>Causa indirecta 1.1</p> <p>Ausencia de acuerdos para el desarrollo de acciones conjuntas desde la cultura y las artes para mejorar el bienestar y salud de las personas que habitan en Bogotá.</p>	<p>Generar acuerdos para el desarrollo de acciones conjuntas desde la cultura y las artes que actúen sobre los determinantes sociales de la salud para mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas que habitan en Bogotá.</p>
<p>Causa indirecta 1.2</p> <p>Poca evidencia del impacto positivo de las acciones basadas en arte, cultura y prácticas alternativas de movimiento para mejorar el bienestar y la salud de las personas que habitan la ciudad de Bogotá.</p>	<p>Evidenciar el impacto positivo de las acciones basadas en arte, cultura y prácticas alternativas de movimiento para mejorar el bienestar y la salud de las personas que habitan la ciudad de Bogotá.</p>
<p>Causa directa 2</p> <p>Escasa información y conocimiento del Sistema General de Seguridad Social en Colombia para que los artistas, creadores y gestores culturales, puedan acceder a los Beneficios Económicos Periódicos- BEPS.</p>	<p>Realizar las acciones necesarias que permitan acceder a los artistas y creadores culturales al Servicio Social Complementario Beneficio Económico Periódico - BEPS</p>
<p>Causa indirecta 2.1</p> <p>Baja incidencia del sector cultura en la transformación de los determinantes sociales de la salud en la ciudad de Bogotá.</p>	<p>Generar acciones territoriales para socializar el ingreso al Servicio Social Complementario al programa de Beneficios Económicos Periódicos para los gestores y creadores culturales de Bogotá y facilitar condiciones de acceso a herramientas virtuales y tecnológicas para acceder a información y postularse a los Beneficios Económicos Periódicos en Bogotá.</p>
<p>Causa directa 3</p> <p>Bajo reconocimiento de la ciudadanía por el arte en el espacio público como una herramienta para generar transformaciones urbanas y culturales que beneficien a la ciudad.</p>	<p>Promover procesos e intervenciones artísticas y culturales, construidas entre los artistas y la ciudadanía, que aporten a la revitalización del espacio público.</p>
<p>Causa indirecta 3.1</p> <p>Inadecuados usos del espacio público que obstaculizan las acciones artísticas y culturales de artistas, creadores, agentes y gestores culturales.</p>	<p>Convertir la ciudad en un escenario para las artes, a través de acciones artísticas y culturales en el espacio público que fomenten la participación ciudadana y la cohesión social, propicien el uso y el goce de la calle, promuevan la construcción de convivencia y mejoren el acceso a la oferta artística.</p>
<p>Causa directa 4</p> <p>Pocos lineamientos de sostenibilidad y salvaguardia asociados a la Estructura Integradora de Patrimonios que vinculen a las comunidades y a la ciudadanía en general.</p>	<p>Desarrollar lineamientos de sostenibilidad y salvaguardia asociada a la Estructura Integradora de Patrimonios que vincule a las comunidades y a la ciudadanía en general.</p>
<p>Causa indirecta 4.1</p> <p>Insuficientes recursos para fortalecer la Estructura Integradora de Patrimonios en el Distrito Capital.</p>	<p>Caracterizar la información existente respecto de la Estructura Integradora de Patrimonios en el Distrito Capital que facilite la toma de decisiones para su debida gestión.</p>
<p>Causa indirecta 4.2</p> <p>Insuficientes acciones para fortalecer la Estructura Integradora de Patrimonios en el Distrito Capital</p>	<p>Fortalecer las acciones de la Estructura Integradora de Patrimonios en el Distrito Capital.</p>

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Desarrollar estrategias desde el sector cultura que contribuyan al bienestar de los agentes del ecosistema cultural y de la ciudadanía para la promoción de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales en Bogotá.	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Desarrollar estrategias desde el sector cultura que contribuyan al bienestar de los agentes del ecosistema cultural y de la ciudadanía para la promoción de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales en Bogotá.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Servicio de promoción de actividades culturales

Medido a través de

Número

Descripción

Corresponde a la organización y desarrollo de actividades culturales de carácter patrimonial, literario, artístico, musical, entre otros. También la realización de eventos y actividades con librerías y organizaciones responsables de ferias. Así como actividades culturales para el goce de los ciudadanos.

Descripción de la Demanda

Los desafíos de salud pública que esperan ser atendidos a través de esta estrategia están asociados a temas de salud mental, prevención en el consumo de SPA, hábitos saludables y violencias de género. Dichos temas tienen mayor incidencia en población de niños y niñas entre 6 y 12 años, adolescentes entre 13 y 19, jóvenes entre 20 y 27, mujeres entre 30 y 59 años y, personas mayores desde 60 años

Descripción de la Oferta

Corresponde a la organización y desarrollo de actividades culturales de carácter patrimonial, literario, artístico, musical, entre otros. También la realización de eventos y actividades con librerías y organizaciones responsables de ferias. Así como actividades culturales para el goce de los ciudadanos.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	1.090,00	612.508,00	-611.418,00
2025	2.140,00	1.269.970,00	-1.267.830,00
2026	2.840,00	1.668.943,00	-1.666.103,00
2027	3.130,00	2.348.882,00	-2.345.752,00

Bien o servicio

Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales

Medido a través de

Número

Descripción

Corresponde al beneficio económico periódico entregado a los creadores y gestores culturales, para garantizar una renta vitalicia a estos agentes.

Descripción de la Demanda

Corresponde a las inscripciones realizadas a través de la plataforma web por los gestores y creadores culturales sin un ahorro para su vejez ni una pensión en etapa de vejez.

Descripción de la Oferta

Corresponde al número de personas beneficiarias que cumplieron con los requisitos.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2019	200,00	1.257,00	-1.057,00
2020	170,00	1.257,00	-1.087,00
2021	170,00	1.257,00	-1.087,00
2022	170,00	1.258,00	-1.088,00
2023	88,00	1.258,00	-1.170,00
2024	100,00	1.300,00	-1.200,00
2025	100,00	1.300,00	-1.200,00
2026	100,00	1.300,00	-1.200,00
2027	100,00	1.300,00	-1.200,00

Bien o servicio

Servicio de circulación artística y cultural

Medido a través de

Número

Descripción

Corresponde a la generación de condiciones para la creación, gestión, producción, difusión, circulación y apropiación de las prácticas artísticas y contenidos culturales mediáticos. Incluye creación de obras, coproducciones y la producción y circulación de exhibiciones, de los agentes del sector artístico y cultural, así como la circulación de contenidos culturales mediáticos apoyados por Mincultura

Descripción de la Demanda

Corresponde a los artistas y hacedores de oficios artesanales en espacio público.

Descripción de la Oferta

Corresponde a la generación de condiciones para la creación, gestión, producción, difusión, circulación y apropiación de las prácticas artísticas y contenidos culturales mediáticos. Incluye la creación de obras, coproducciones y la producción y circulación de exhibiciones, de los agentes del sector artístico y cultural, así como, la circulación de contenidos culturales apoyados por Mincultura

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	35,00	2.000.545,00	-2.000.510,00
2025	100,00	2.000.545,00	-2.000.445,00
2026	100,00	2.000.545,00	-2.000.445,00
2027	100,00	2.000.545,00	-2.000.445,00

Bien o servicio

Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía

Medido a través de

Número

Descripción

Generar los mecanismos para la participación de los agentes culturales, artísticos y la ciudadanía en las instancias de participación en cultura (Encuentros Sectoriales, Consejos de Áreas Artísticas y Consejos Nacionales de Cultura) para que hagan parte de los procesos de orientación, construcción y evaluación de políticas y organización sectorial.

Descripción de la Demanda

Corresponde a comunidades y población de interés del proyecto.

Descripción de la Oferta

Corresponde a los servicios de actividades de activación de los Patrimonios a comunidades y población de interés del proyecto.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2019	21,00	2.000,00	-1.979,00
2020	26,00	2.000,00	-1.974,00
2021	20,00	2.000,00	-1.980,00
2022	15,00	2.000,00	-1.985,00
2023	10,00	2.000,00	-1.990,00
2024	10,00	2.500,00	-2.490,00
2025	10,00	2.000,00	-1.990,00
2026	10,00	2.500,00	-2.490,00
2027	10,00	2.500,00	-2.490,00

Alternativa: Desarrollar estrategias desde el sector cultura que contribuyan al bienestar de los agentes del ecosistema cultural y de la ciudadanía para la promoción de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales en Bogotá

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

1. Estrategia de Cultura para el bienestar y la salud

Se tienen previstos los siguientes componentes:

- 1- Gestión del conocimiento e investigación
- 2- Acciones para una Cultura de salud y el bienestar
- 3- Apropiación social
- 4- Comunicaciones y difusión

2. Estrategia de Beneficios Económicos Periódicos -BEPS

El Ministerio de Cultura expidió el Decreto 2012 del 2017, donde se establece que los recursos provenientes del 10% de la Estampilla Procultura reservados para la seguridad social de los creadores y gestores culturales, se deben destinar a la financiación del Servicio Social Complementario de BEPS.

3. Estrategia de arte y ciudad para el bienestar urbano

El arte en espacio público es una forma de expresión estética, resultado de un proceso creativo individual o colectivo, ejecutado o situado en el espacio público de la ciudad; facilita las condiciones para la interacción y disfrute por parte de la ciudadanía; y es fundamental en la mediación y fortalecimiento de la cultura ciudadana y construcción de comunidad.

Se prevé armonizar las prácticas artísticas, el buen uso del espacio público y los derechos de la ciudadanía, aportando al bienestar integral de la ciudad a través de los siguientes programas:

- Arte Urbano Responsable
- Aprovechamiento Económico de Actividades Artísticas y Culturales
- Centro Vive
- Museo Virtual del Arte Urbano DFBL

4. Estrategias para la sostenibilidad y salvaguardia de la Estructura Integradora de Patrimonios:

- Asistencias técnicas en la normativa urbanística para la protección de BIC, sus colindantes y áreas de protección patrimonial
- Asistencias técnicas asociadas al Sistema Distrital de Patrimonio Cultural
- Divulgación de los patrimonios
- Estrategia de fomento para la entrega de becas a la gestión del conocimiento de los patrimonios y los instrumentos de gestión adoptados
- Apoyo a la implementación de PEMP y de instrumentos de gestión definidos en el POT.
- Apoyo y seguimiento a la implementación de PES adoptados

Alternativa: Desarrollar estrategias desde el sector cultura que contribuyan al bienestar de los agentes del ecosistema cultural y de la ciudadanía para la promoción de prácticas y

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
<p>Región: Andina</p> <p>Departamento: Bogotá</p> <p>Municipio: Bogotá D.C.</p> <p>Tipo de Agrupación:</p> <p>Agrupación:</p> <p>Latitud:</p> <p>Longitud:</p>	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
 Cercanía a la población objetivo,
 Comunicaciones,
 Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
 Estructura impositiva y legal,
 Factores ambientales,
 Impacto para la Equidad de Género,
 Medios y costos de transporte,
 Orden público,
 Otros,
 Topografía

Alternativa: Desarrollar estrategias desde el sector cultura que contribuyan al bienestar de los agentes del ecosistema cultural y de la ciudadanía para la promoción de prácticas y

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 61.532.614.842,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** \$ 8.000.000.000,00

Aumentar las acciones intersectoriales diseñadas, implementadas y medidas que reconozcan y promuevan el impacto de las artes, la cultura y las prácticas alternativas de movimiento en el bienestar y calidad de vida de las personas que habitan Bogotá.

Producto	Actividad:
<p>1.1 Servicio de promoción de actividades culturales (Producto principal del proyecto)</p> <p>Medido a través de: Número de eventos de promoción</p> <p>Cantidad: 67,0000</p> <p>Costo: \$ 8.000.000.000,00</p>	<p>1.1.1 Desarrollar 4 estrategias en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal.</p> <p>Costo: \$ 8.000.000.000,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: Si</p>

2 - Objetivo específico 2 **Costo:** \$ 16.240.032.069,00

Realizar las acciones necesarias que permitan acceder a los artistas y creadores culturales al Servicio Social Complementario Beneficio Económico Periódico - BEPS

Producto	Actividad:
<p>2.1 Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales</p> <p>Medido a través de: Número de creadores y gestores culturales</p> <p>Cantidad: 400,0000</p> <p>Costo: \$ 16.240.032.069,00</p>	<p>2.1.1 Entregar 400 Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) a creadores o gestores culturales que devenguen menos del salario mínimo legal vigente en Bogotá</p> <p>Costo: \$ 16.240.032.069,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: Si</p>

3 - Objetivo específico 3 **Costo:** \$ 29.314.489.587,00

Promover procesos e intervenciones artísticas y culturales, construidas entre los artistas y la ciudadanía, que aporten a la revitalización del espacio público.

Producto	Actividad:
<p>3.1 Servicio de circulación artística y cultural</p> <p>Medido a través de: Número de contenidos culturales</p> <p>Cantidad: 335,0000</p> <p>Costo: \$ 29.314.489.587,00</p>	<p>3.1.1 Desarrollar 335 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano, con alcance zonal, distrital y regional.</p> <p>Costo: \$ 29.314.489.587,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: Si</p>

4 - Objetivo específico 4 Costo: \$ 7.978.093.186,00

Desarrollar lineamientos de sostenibilidad y salvaguardia asociada a la Estructura Integradora de Patrimonios que vincule a las comunidades y a la ciudadanía en general.

Producto	Actividad:
<p>4.1 Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía</p> <p>Medido a través de: Número de encuentros</p> <p>Cantidad: 40,0000</p> <p>Costo: \$ 7.978.093.186,00</p>	<p>4.1.1 Desarrollar 40 actividades para la sostenibilidad y salvaguardia asociadas a la Estructura Integradora de Patrimonios que vincule a las comunidades y a la ciudadanía en general.</p> <p>Costo: \$ 7.978.093.186,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: Si</p>

Alternativa: Desarrollar estrategias desde el sector cultura que contribuyan al bienestar de los agentes del ecosistema cultural y de la ciudadanía para la promoción de prácticas y

Actividad 1.1.1 Desarrollar 4 estrategias en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal.

Periodo	Mano de obra calificada	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	\$92.226.912,00	\$907.773.088,00
1	\$462.749.030,00	\$1.437.250.970,00
2	\$476.631.500,00	\$2.023.368.500,00
3	\$490.930.446,00	\$2.109.069.554,00
Total	\$1.522.537.888,00	\$6.477.462.112,00

Periodo	Total
0	\$1.000.000.000,00
1	\$1.900.000.000,00
2	\$2.500.000.000,00
3	\$2.600.000.000,00
Total	

Actividad 2.1.1 Entregar 400 Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) a creadores o gestores culturales que devenguen menos del salario mínimo legal vigente en Bogotá

Periodo	Mano de obra calificada	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	\$20.795.883,00	\$89.236.186,00
1	\$115.177.050,00	\$4.890.822.950,00
2	\$115.223.401,00	\$5.325.776.599,00
3	\$114.961.356,00	\$5.568.038.644,00
Total	\$366.157.690,00	\$15.873.874.379,00

Periodo	Total
0	\$110.032.069,00
1	\$5.006.000.000,00
2	\$5.441.000.000,00
3	\$5.683.000.000,00
Total	

Actividad 3.1.1 Desarrollar 335 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano, con alcance zonal, distrital y regional.

Periodo	Mano de obra calificada	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	\$489.426.454,00	\$1.280.000.000,00
1	\$2.824.581.145,00	\$5.781.685.588,00
2	\$2.858.318.579,00	\$6.332.916.676,00
3	\$3.240.289.114,00	\$6.507.272.031,00
Total	\$9.412.615.292,00	\$19.901.874.295,00

Periodo	Total
0	\$1.769.426.454,00
1	\$8.606.266.733,00
2	\$9.191.235.255,00
3	\$9.747.561.145,00
Total	

Actividad 4.1.1 Desarrollar 40 actividades para la sostenibilidad y salvaguardia asociadas a la Estructura Integradora de Patrimonios que vincule a las comunidades y a la ciudadanía en general.

Periodo	Mano de obra calificada	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	\$932.402.319,00	\$438.754.000,00
1	\$1.931.733.267,00	\$300.000.000,00
2	\$1.644.764.745,00	\$300.000.000,00
3	\$2.130.438.855,00	\$300.000.000,00
Total	\$6.639.339.186,00	\$1.338.754.000,00

Periodo	Total
0	\$1.371.156.319,00
1	\$2.231.733.267,00
2	\$1.944.764.745,00
3	\$2.430.438.855,00
Total	

Alternativa: Desarrollar estrategias desde el sector cultura que contribuyan al bienestar de los agentes del ecosistema cultural y de la ciudadanía para la promoción de prácticas y

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Financieros	Disminución del presupuesto asignado al proyecto	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 3. Moderado	Disminución del impacto de las acciones y dificultades para el cumplimiento de las metas.	Demostrar resultados contundentes el primer año y disminuir la magnitud de la meta programada.
2-Componente (Productos)	Operacionales	Barreras en el desarrollo de los mecanismos legales correspondientes para desarrollar las actividades de cultura para el bienestar y la salud.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Disminución de los tiempos de implementación	Capacitaciones internas para el desarrollo de procesos administrativos como el 092.
	Legales	Posibles acciones jurídicas y legales de quienes se hacen llamar artesanos, pero que no cumplen con el rol de Hacedores	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3.	Posibles acciones jurídicas y legales de quienes se hacen llamar artesanos, pero que no cumplen con el rol de Hacedores de Oficios de acuerdo con	Fortalecer las acciones para el desarrollo y la implementación de las regulaciones de Actividades Artísticas en el espacio público y de

FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS Y TRANSFORMACIONES CULTURALES, PATRIMONIALES, URBANAS Y SOCIALES PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE BOGOTÁ D.C.

Impreso el 11/06/2024 10:56:40 a. m.

		de Oficios de acuerdo con la normatividad y la caracterización adelantada.	Moderado	la normatividad y la caracterización adelantada.	Hacedores de Oficios.
	Financieros	No contar con el recurso de la Estampilla Procultura suficiente para poder reconocer la totalidad de los BEPS priorizados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	No contar con el recurso de la Estampilla Procultura suficiente para poder reconocer la totalidad de los BEPS priorizados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	Informar a los beneficiarios de forma directa la falta de recursos y las fechas posteriores de posible reconocimiento y el no envío de nuevos postulantes al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes hasta no estar al día en el otorgamiento de los beneficios.
	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Aglomeración de personas que realizan distintas actividades económicas en el espacio público generando desorden y una percepción de seguridad negativa.	Probabilidad: 5. Casi seguro Impacto: 4. Mayor	Afectación en el paisaje urbano, la movilidad y la seguridad en calles y parques de la ciudad.	Implementación del Decreto Regulatorio del Plan de Ordenamiento Territorial que permitirá la creación y puesta en marcha de la Subcomisión de Arte en Espacio Público.
	De calendario	Incumplimiento de los tiempos definidos para el desarrollo de los documentos técnicos.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Incumplimiento de los tiempos definidos para el desarrollo de los documentos técnicos.	Definir y hacer seguimiento a los tiempos de ejecución para el desarrollo de los documentos técnicos.
3-Actividad y/o Entregable	Operacionales	Revisión técnica de las postulaciones por el equipo humano de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la cual puede llegar a ser subjetiva si no se siguen los lineamientos impartidos por el Manual Operativo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	Probabilidad: 1. Raro Impacto: 4. Mayor	Revisión técnica de las postulaciones por el equipo humano de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la cual puede llegar a ser subjetiva si no se siguen los lineamientos impartidos por el Manual Operativo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	Revisión técnica de las postulaciones por el equipo humano de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la cual puede llegar a ser subjetiva si no se siguen los lineamientos impartidos por el Manual Operativo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
	Operacionales	Pérdida de confianza por la no satisfacción de requerimientos ciudadanos.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Incidencia negativa sobre las actividades propuestas y sobre la imagen institucional.	Espacios de concertación con la ciudadanía para la construcción de actividades y propuestas a desarrollar.
	Legales	Cambio en la normatividad vigente que modifique las competencias de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en la sostenibilidad y salvaguardia de la Estructura Integradora de Patrimonios.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Recursos humanos, técnicos y financieros destinados a actividades que no competen a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Gestión interinstitucional
	Operacionales	Dificultad en la coordinación intersectorial para el uso de los espacios necesarios para la intervención (colegios, CEFEs, Centros Día, Casas de Juventud, parques, entre otros).	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Incumplimiento de cronogramas, resultados e impacto.	Identificar los actores con los que se debe coordinar para informarles del proyecto antes de que inicie.

Alternativa: Desarrollar estrategias desde el sector cultura que contribuyan al bienestar de los agentes del ecosistema cultural y de la ciudadanía para la promoción de prácticas y

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Acceso, goce y disfrute de los derechos culturales de la ciudadanía en general del Distrito Capital.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Corresponde al número de habitantes de Bogotá que podrían acceder al goce y disfrute de los derechos culturales de la ciudadanía en general del Distrito Capital.

Descripción Valor Unitario: Corresponde a la inversión destinada a actividades culturales que contribuyan al bienestar integral.

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	8.034.649,00	\$1.597,00	\$12.831.334.453,00
1	8.101.412,00	\$1.674,00	\$13.561.763.688,00
2	8.168.421,00	\$1.621,00	\$13.241.010.441,00
3	8.235.512,00	\$1.606,00	\$13.226.232.272,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$12.831.334.453,00	\$12.831.334.453,00
1	\$13.561.763.688,00	\$13.561.763.688,00
2	\$13.241.010.441,00	\$13.241.010.441,00
3	\$13.226.232.272,00	\$13.226.232.272,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$10.265.067.562,4	\$0,0	\$0,0	\$3.707.462.187,2	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$6.557.605.375,2
1	\$10.849.410.950,4	\$0,0	\$0,0	\$15.262.048.098,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-4.412.637.148,0
2	\$10.592.808.352,8	\$0,0	\$0,0	\$16.280.587.645,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-5.687.779.292,2
3	\$10.580.985.817,6	\$0,0	\$0,0	\$17.564.123.954,2	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-6.983.138.136,6

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Desarrollar estrategias desde el sector cultura que contribuyan al bienestar de los agentes del ecosistema cultural y de la ciudadanía para la promoción de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales en Bogotá.					
\$-7.670.239.530,70	61,68 %	\$0,83	\$5.680,52	\$44.975.112.435,16	\$-2.367.562.573,86

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de promoción de actividades culturales (Producto principal del proyecto)	\$85.722.424,10
Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	\$27.497.292,06
Servicio de circulación artística y cultural	\$64.299.072,64
Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	\$167.315.096,56

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Aumentar las acciones intersectoriales diseñadas, implementadas y medidas que reconozcan y promuevan el impacto de las artes, la cultura y las prácticas alternativas de movimiento en el bienestar y calidad de vida de las personas que habitan Bogotá.

Producto

1.1. Servicio de promoción de actividades culturales (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Eventos de promoción de actividades culturales realizados

Medido a través de: Número de eventos de promoción

Meta total: 67,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	10,0000	1	20,0000
2	20,0000	3	17,0000
Total:			67,0000

02 - Objetivo 2

2. Realizar las acciones necesarias que permitan acceder a los artistas y creadores culturales al Servicio Social Complementario Beneficio Económico Periódico - BEPS

Producto

2.1. Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales

Indicador

2.1.1 Creadores y gestores culturales beneficiados

Medido a través de: Número de creadores y gestores culturales

Meta total: 400,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	100,0000	1	100,0000
2	100,0000	3	100,0000
Total:			400,0000

03 - Objetivo 3

3. Promover procesos e intervenciones artísticas y culturales, construidas entre los artistas y la ciudadanía, que aporten a la revitalización del espacio público.

Producto

3.1. Servicio de circulación artística y cultural

Indicador

3.1.1 Contenidos culturales en circulación

Medido a través de: Número de contenidos culturales

Meta total: 335,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	35,0000	1	100,0000
2	100,0000	3	100,0000
		Total:	335,0000

04 - Objetivo 4

4. Desarrollar lineamientos de sostenibilidad y salvaguardia asociada a la Estructura Integradora de Patrimonios que vincule a las comunidades y a la ciudadanía en general.

Producto

4.1. Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía

Indicador

4.1.1 Encuentros realizados

Medido a través de: Número de encuentros

Meta total: 40,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	10,0000	1	10,0000
2	10,0000	3	10,0000
Total:			40,0000

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Acciones coordinadas

Medido a través de: Unidad

Código: 1000G719

Fórmula: Número de acciones a coordinar

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de Gestión de la SCR D - Sistema de Gestión Documental Institucional

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	2132	1	2192
2	2192	3	2192
		Total:	8708

Indicador

Documentos de soporte elaborados

Medido a través de: Número

Código: 0400G090

Fórmula: sumatoria de documentos elaborados

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de Gestión de la SCR D - Sistema de Gestión Documental Institucional

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	1	1
2	2	3	1
		Total:	5

Indicador

Estrategia de relacionamiento con grupos de interés implementada

Medido a través de: Número

Código: 0900G215

Fórmula: Número de Documentos de estrategias de relacionamiento con grupos de interés realizados

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de Gestión de la SCR D - Sistema de Gestión Documental Institucional

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	40	1	70
2	70	3	70
		Total:	250

Indicador

Eventos ejecutados.

Medido a través de: Número

Código: 2200G007

Fórmula: Sumatoria de eventos realizados

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de Gestión de la SCR D - Sistema de Gestión Documental Institucional

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
1	1	2	1
3	2	Total:	4

Indicador

Fases desarrolladas

Medido a través de: Número

Código: 9900G115

Fórmula: Sumatoria de las fases desarrolladas

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de Gestión de la SCR D - Sistema de Gestión Documental Institucional

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	5	1	10
2	10	3	10
		Total:	35

Indicador

Talleres realizados

Medido a través de: Número

Código: 1000G748

Fórmula: Sumatoria de talleres realizados durante la vigencia

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de Gestión de la SCR D - Sistema de Gestión Documental Institucional

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	9	1	15
2	20	3	19
		Total:	63

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Subprograma presupuestal

1603 ARTE Y CULTURA

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Período	Valor
Inversión	BOGOTÁ, D.C.	Municipios	Propios	0	\$4.250.614.842,00
				1	\$17.744.000.000,00
				2	\$19.077.000.000,00
				3	\$20.461.000.000,00
				Total	\$61.532.614.842,00
	Total Inversión				\$61.532.614.842,00
Total					\$61.532.614.842,00

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Ampliar la oferta de estrategias desde el sector cultura que contribuyan al bienestar de los agentes del ecosistema cultural y de la ciudadanía para la promoción de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales en Bogotá.	Actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales.	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de Gestión de la SCRD - Sistema de Gestión Documental Institucional	El proyecto es novedoso e intersectorial por lo que se espera que los recursos no disminuyan sino que aumenten.
		Número de programas de atención enfocados en la dimensión terapéutica de las artes y la cultura.	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de Gestión de la SCRD - Sistema de Gestión Documental Institucional	El proyecto es novedoso e intersectorial por lo que se espera que los recursos no disminuyan sino que aumenten.
		Beneficios Económicos Periódicos - BEPS entregados a gestores culturales en situación de vulnerabilidad.	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de Gestión de la SCRD - Sistema de Gestión Documental Institucional	El proyecto es novedoso e intersectorial por lo que se espera que los recursos no disminuyan sino que aumenten.
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de promoción de actividades culturales (Producto principal del proyecto)	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de Gestión de la SCRD - Sistema de Gestión Documental Institucional	Conocimiento de instrumentos legales para implementar acciones. Asesoría legal adecuada al interior del equipo. Procedimientos bien definidos por parte del área de contratos.
	2.1 Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	Creadores y gestores culturales beneficiados	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de Gestión de la SCRD - Sistema de Gestión Documental Institucional	Cubrir a toda la población priorizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, ya que se cuenta con el recurso disponible.

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Componentes (Productos)	3.1 Servicio de circulación artística y cultural	Contenidos culturales en circulación	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de Gestión de la SCRD - Sistema de Gestión Documental Institucional	Las entidades encargadas de la inspección, vigilancia y control tienen la capacidad de regular todas las actividades de aprovechamiento económico en el espacio público., Los Hacedores de Oficios se reconocen dentro Marco Regulatorio de Aprovechamiento o Económico del Espacio Público del Distrito Capital, como transmisores de saberes patrimoniales y culturales.
	4.1 Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Encuentros realizados	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de Gestión de la SCRD - Sistema de Gestión Documental Institucional	Los productos técnicos son entregados dentro de los tiempos definidos.

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	1.1.1 - Desarrollar 4 estrategias en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal.(*)	Nombre: Talleres realizados Unidad de Medida: Número Meta: 63.0000	Tipo de fuente: Fuente:	Las entidades distritales involucradas en el proyecto son informadas con antelación y se configuran espacios específicos de coordinación.
		Nombre: Eventos ejecutados. Unidad de Medida: Número Meta: 4.0000		
		Nombre: Documentos de soporte elaborados Unidad de Medida: Número Meta: 5.0000		
		Nombre: Acciones coordinadas Unidad de Medida: Unidad Meta: 8708.0000		
		Nombre: Estrategia de relacionamiento con grupos de interés implementada Unidad de Medida: Número Meta: 250.0000		
		Nombre: Fases desarrolladas Unidad de Medida: Número Meta: 35.0000		

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	2.1.1 - Entregar 400 Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) a creadores o gestores culturales que devenguen menos del salario mínimo legal vigente en Bogotá(*)		Tipo de fuente: Fuente:	Garantizar en las diferentes etapas del proceso el cumplimiento de la promesa de valor que entrega el programa BEPS.
	3.1.1 - Desarrollar 335 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano, con alcance zonal, distrital y regional.(*).		Tipo de fuente: Fuente:	Los ciudadanos confían en la gestión distrital y en el sistema de gobernabilidad del territorio.
	4.1.1 - Desarrollar 40 actividades para la sostenibilidad y salvaguardia asociadas a la Estructura Integradora de Patrimonios que vincule a las comunidades y a la ciudadanía en general. (*)		Tipo de fuente: Fuente:	La normatividad vigente que compete a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la sostenibilidad y salvaguardia de la Estructura Integradora de Patrimonios, no se modifica.

(*) Actividades con ruta crítica